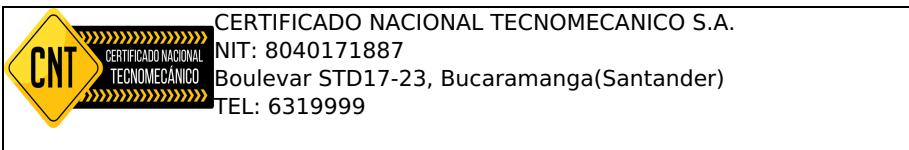


FORMATO UNIFORME DE RESULTADOS DE LA REVISIÓN TECNICOMECAÑICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES



REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE

Liberad y Orden



A. INFORMACIÓN GENERAL

1. FECHA

2. DATOS DEL PROPIETARIO O TENEDOR DEL VEHICULO

Fecha de prueba 2023-12-18	Nombre o razón TRANSPORTES ESPECIALES NUEVA ERA SA	Documento de identidad CC (X) NIT () CE () No. 901056044
Dirección CRA 28 86 26	Teléfono 1000000	Ciudad Bucaramanga

3. DATOS DEL VEHICULO

Placa WHX341	País Colombia	Servicio Público	Clase Camioneta	Marca Chevrolet	Línea Dmax
Modelo 2018	No. de licencia de 100250031146	Fecha Matrícula 2017-06-27	Color Blanco galaxia	Combustible Diesel	VIN o Chasis 8LBETF3W2J0366558
No. Motor RD1322	Tipo Motor DIESEL	Cilindraje 2500	Kilometraje 274563	Número de Sillas 5	Vidrios Polarizados SI () NO (X)

B. RESULTADOS DE LA INSPECCIÓN MECANIZADA REALIZADA DE ACUERDO CON LOS MÉTODOS DEFINIDOS EN LA NTC 5375

Nota. Todo valor medido, seguido del símbolo *, indica un defecto encontrado

4. Emisiones Audibles

5. Intensidad inclinación de las luces bajas

6. Suma de la intensidad de todas las luces

Ruido escape	Valor	Máximo	Unidad dBA	Intensidad	Mínimo	Unidad	Inclinación	Rango	Unidad	Intensidad	Máximo	Unidad	klux/1m
				Baja Derecha	klux/1m	%	%	%	Intensidad				
				Baja Izquierda	klux/1m	%							

7. Suspensión (si aplica)

Delantera Izquierda	Valor 56.30	Delantera Derecha	Valor 53.30	Trasera Izquierda	Valor 52.30	Trasera Derecha	Valor 48.60	Mínimo 40	Unidad %
------------------------	----------------	----------------------	----------------	----------------------	----------------	--------------------	----------------	--------------	-------------

8. Frenos

Eficacia total	Mínimo	Unidad	Fuerza	Peso	Unidad	Fuerza	Peso	Unidad	Desequilibrio	Máximo	Unidad		
			Eje 1 izquierdo	3860.00	5843.00	N	Eje 1 Derecho	4106.00	5554.00	N	5.99	30	%
Eficacia auxiliar	Mínimo	Unidad	Eje 2 izquierdo	2386.00	5189.00	N	Eje 2 Derecho	3025.00	4500.00	N	21.10*	30	%
			Eje 3 izquierdo			N	Eje 3 Derecho			N			%
28.00	18	%	Eje 4 izquierdo			N	Eje 4 Derecho			N			%
			Eje 5 izquierdo			N	Eje 5 Derecho			N			%

9. Desviación lateral

Eje 1 1.83	Eje 2 1.48	Eje 3	Eje 4	Eje 5	Máximo +/-	10	Unidad m/km
---------------	---------------	-------	-------	-------	---------------	----	-------------

10. Dispositivos de cobro(si aplica)

Referencia comercial de la llanta	Error en distancia	%	Error en tiempo	%	Máximo	Unidad	%
--------------------------------------	-----------------------	---	-----------------	---	--------	--------	---

11. Emisiones de gases

11.a Vehículos con ciclo OTTO

Temp °C	Rpm	Monóxido de carbono CO	Dióxido de carbono CO2		Oxígeno O2		Hidrocarburo (como Hexano) HC		Óxido nitroso NO		
			CO	Vr Norma	CO2	Vr Norma	O2	Vr Norma	HC	Vr Norma	
			U n i d a d		U n i d a d		U n i d a d		U n i d a d		
		Ralentí	%	Ralentí	%	Ralentí	%	Ralentí	%	Ralentí	%
		Crucero	%	Crucero	%	Crucero	%	Crucero	%	Crucero	%

11.b. Vehículos a Diesel (opacidad)

Temp °C	Rpm	Ciclo 1	Unid %	Ciclo 2	Unid %	Ciclo 3	Unid %	Ciclo 4	Unid %	Valor	Norma

C. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN MECANIZADA DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DEFINIDOS EN LA NTC 5375

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
	Desequilibrio de las fuerzas de frenado entre las ruedas de un mismo eje, en cualquiera de sus ejes, entre el 20% y el 30%	6.7 Sistema de frenos		X
		Total	0	1

D. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCION VISUAL DE ACUERDO CON LOS METODOS Y CRITERIOS DEFINIDOS EN LA NTC 5375

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
		Total	0	0

D.1. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCION VISUAL DE LOS VEHICULOS UTILIZADOS PARA IMPARTIR LA ENSEÑANZA AUTOMOVILISTICA

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
		Total	0	0

Nota: **Defectos Tipo A:** Son aquellos defectos graves que implican un peligro inminente para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos la de sus ocupantes, la de los demás usuarios de la vía pública o al ambiente
Defectos Tipo B: Son aquellos que implican un peligro potencial para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, de sus ocupantes o de los demás usuarios de la vía pública

E. CONFORMIDAD CON LA NORMA NTC 5375

APROBADO: SI_X	NO	No. Consecutivo RUNT: (A)
E.1 Cumple con las adaptaciones para vehículos de enseñanza automovilística? (Solo aplica para vehículos de este tipo)	APROBADO: SI_____	NO_____

Nota: Causal de Rechazo

- a) Se encuentre al menos un defecto Tipo A
b) La cantidad total de defectos tipo B, sea:

Igual o superior a 10 para vehículos particulares
Igual o superior a 5 para vehículos públicos
Igual o superior a 5 para vehículos tipo motocicleta
Igual o superior a 7 para vehículos tipo motocarros
Igual o superior a 5 para vehículos de enseñanza automotriz
Cuando se presente al menos un defecto tipo A para vehículos tipo remolques

NUMEROS DE LOS F.U.R ASOCIADOS AL VEHÍCULO PARA ESA REVISIÓN

17-3432 [2023-12-18 02:27PM]:

F.COMENTARIOS U OBSERVACIONES ADICIONALES



Fin del informe

G. NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR TECNICO AUTORIZADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL CDA

ADRIANA DEL PILAR ESCOBAR QUINTERO

H. NOMBRE DE LOS OPERARIOS QUE RELIZARON LA REVISIÓN TECNICOMECAÑICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

Javier Eduardo Solano Rodriguez [Profundidad de labrado], Javier Eduardo Solano Rodriguez [Inspección sensorial exterior], Javier Eduardo Solano Rodriguez [Tercera placa], Javier Eduardo Solano Rodriguez [Foto trasera], Javier Eduardo Solano Rodriguez [Inspección sensorial inferior], Javier Eduardo Solano Rodriguez [Inspección sensorial interior], Javier Eduardo Solano Rodriguez [Alineación, peso, suspensión y frenos], Javier Eduardo Solano Rodriguez [Inspección sensorial motor], Brian Rodolfo Merchan Díaz [Foto delantera],

Nota:

- 1) El campo del resultado de la prueba del Óxido Nitroso (NO) en el Formato, se aplicará cuando quede regulado por la entidad competente.
2) Los resultados aquí consignados corresponden al momento de la revisión tecnicomecánica y de emisiones contaminantes, y no exime al poseedor o tenedor del vehículo de la obligación de mantenerlo en óptimas condiciones mecánicas, ambientales y de seguridad como indica el Artículo 50 de la ley 769 de 2002.

Tecnimaq Ingeniería S.A.S. - Tecni-RTM (Sistema de gestión para revisión técnico mecánica)